



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 7 de octubre de 2022

Verbal No. 2019 – 00020

En lo que se refiere a la solicitud **[04SolicitudDesgloceAporteArancel]**, se insta a la memorialista a estarse a lo resuelto por medio de auto del 17 de noviembre 2020, mediante el cual se admitió el desistimiento y se ordenó el desglose.

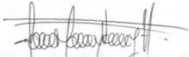
NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

JP

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 112 del 10 de octubre de 2022.


Julián Andrey Velásquez Hernández
Secretario